

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO CELEBRADA
EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2023**

El 6 de noviembre de 2023 se celebra reunión de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de la ETSIA en la Sala de Juntas, dando comienzo a las 10:20 horas bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 23 de octubre de 2023.
2. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta para la solicitud del Máster de Agricultura Digital como nueva titulación oficial de la ETSIA.
3. Asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

Marta Soler Montiel (Área de Economía Aplicada)
Alberto Horcada Ibáñez (Área de Producción Animal)
Manuel Pérez Ruiz (Área de Ingeniería Agroforestal)
Cristina Andrés Camacho (Área de Botánica)
José Manuel Quintero Ariza (Área de Producción Vegetal)
Rosario Vaz Pardal (Área de Edafología y Química Agrícola)
María Auxiliadora Moreno González (Área de Matemática Aplicada)
Arturo Pascual Granged (Área de Física Aplicada)
José Carlos Muñoz Reinoso (Área de Ecología)

ALUMNOS: Pablo Rodríguez Martínez

PAS: Andrés Jesús Pedrosa Pérez

DIRECTOR: Luis Pérez Urrestarazu

SECRETARIA: María José Martín-Palomo García

Desarrollo del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 23 de octubre de 2023.

El Sr. Director propone la aprobación del acta. Dña. María José Martín-Palomo comenta un pequeño cambio que se ha realizado tras el envío a los miembros de la Comisión. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-C.S.P.E./06-11-23 por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 23 de octubre de 2023.

2. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta para la solicitud del Máster de Agricultura Digital como nueva titulación oficial de la ETSIA.

El Sr. Director pide disculpas por no haber podido enviar la documentación que se ha estado elaborando hasta el domingo por la noche. La reunión del día de hoy se ha convocado para trabajar en la propuesta que se enviará a Junta de Escuela para su conocimiento por parte de la comunidad de la ETSIA.

La documentación que hay que elaborar consiste en justificar fundamentalmente que se dispone de los medios humanos y materiales necesarios para impartir el Máster. También que no se imparte otra titulación similar en Andalucía, y que va a haber demanda de esta formación por parte de los profesionales del sector. No solicitan de momento la estructura del Máster, a pesar de ello, se ha elaborado una primera propuesta, que se ha adjuntado en el correo con la información, ya que sin ella no se puede saber que áreas de conocimiento se van a implicar y con qué número de créditos.

La propuesta consiste en una titulación conjunta con la Universidad de Évora (los alumnos tendrán un solo título, impartido entre las dos universidades), lo que administrativamente es más complejo que un doble título. La matrícula y todo el proceso administrativo se haría en la US. Para que se pueda realizar de esta forma estamos esperando una carta de intenciones de la Universidad de Évora.

Se impartiría en formato Dual (con parte de la formación en empresas, se requiere un mínimo de 16 créditos de los 60 que tendría el Máster). En principio se pensó que tuviera el 50% de la docencia en inglés, pero posteriormente se ha considerado que, si queremos atraer alumnos de otros países, sería mejor que el 100% se impartiera en inglés. No se cree que afecte negativamente a la decisión de alumnos españoles de matricularse el que el 50 o el 100% de la docencia sea en inglés. D. Luis pide su opinión al resto de miembros de la comisión.

Dña. Rosario Vaz pregunta si los profesores deberían que tener el idioma acreditado, a lo que D. Luis le responde que se pide al menos el B2, o a ser posible el C1, pero sólo es necesario si se quiere que se reconozca la docencia en inglés (cada crédito cuenta como 1,15).

Dña. Cristina Andrés pregunta si se podrán reservar plazas para los alumnos del Grado, D. Luis piensa que no, aunque se podrán establecer prioridades en la lista de admisión.

Dña. Marta Soler pregunta si se ha estudiado la posible demanda que va a tener esta nueva titulación, sobre todo si se imparte en inglés, ya que si no hay demanda no tiene sentido ofertarla. Sería fundamental hacer un estudio de mercado de la demanda. D. Manuel Pérez piensa que sí va a tener demanda, ya que sabe que se han perdido acuerdos con universidades extranjeras por no tener oferta de asignaturas en inglés. Dña. Rosario Vaz comenta que sabe que los títulos que se están ofertando en la US en inglés tienen muchos alumnos.

D. Luis piensa que es muy interesante la posibilidad de hacer un estudio de mercado, aunque no sabe cómo se podría realizar, y si tendría más éxito con un 50 o un 100% de docencia en inglés. Dña. Marta Soler pregunta si los exámenes también serían en inglés, D. Manuel Pérez le responde que sí.

D. Alberto Horcada pregunta si hay que decidir ya la implicación de las áreas de conocimiento, y si realmente habrá que impartirlo a coste cero. D. Luis le responde que hay que hacer una propuesta, hasta dentro de dos cursos, cuando se imparta, no sabremos realmente la disponibilidad que tendrán las áreas.

Dña. Marta Soler informa de que el viernes pasado le dieron el visto bueno de su área de conocimiento (Economía Aplicada II) para participar, por lo que podrían impartir la totalidad de las asignaturas. Tras un debate se decide que una de las asignaturas del Módulo 4 la imparta el área de Economía Aplicada II y otra el área de Comercialización e Investigación de Mercados. Comenta también que le gustaría tener un calendario con los tiempos de tramitación para poder informar y tener respuestas a tiempo de los miembros de su área. También pregunta si entramos en competencia con el Máster de Córdoba, a lo que D. Manuel Pérez le responde que es posible, pero se ha argumentado explicando las diferencias que hay entre los dos.

Con el fin de poder rellenar el apartado 7 del documento de la propuesta: *“Suficiencia de recursos de personal e infraestructuras”*, se abre un debate para ajustar los créditos que impartirán las distintas áreas de conocimiento en los módulos del Máster, haciendo una oferta genérica, que se particularizará si la propuesta se aprueba por la Junta de Andalucía.

D. Luis pide que se mande información sobre:

- Encargo docente
- Capacidad docente actual (con superávit o déficit)
- Proyectos de investigación en los que trabaja el área relacionados con la docencia en el Máster.

Dña. Rosario Vaz comenta que es posible que profesores de su área puedan participar en alguna asignatura, va a consultarlo y lo comunicará.

D. Luis termina explicando que tratará de tener la propuesta más o menos definitiva el martes para enviarla a los miembros de Junta de Escuela para que la vean antes del miércoles.

3. Asuntos de trámite.

No hay

4. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:45 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García